

Miércoles, 13 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Constitución Bolsa puesto de trabajo temporal Psicólogo/a con acreditación sanitaria.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11 de noviembre de 2024, se ha dispuesto lo siguiente:

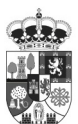
“Vista la propuesta del Tribunal Calificador de fecha 23 de octubre de 2024, y tal como se establece las bases de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de trabajo temporal para la cobertura de las necesidades de contrataciones temporales o nombramientos de funcionarios/as interinos/as por el procedimiento de concurso-oposición de puesto de Psicólogo/a, con acreditación sanitaria, según necesidades del servicio, conforme a lo establecido en el Art. 10.1 apartados a), b), c) y d) del Estatuto del/a Empleado/a Público/a, encuadradas en el grupo A, subgrupo A1 de fecha 29 de abril de 2024, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, en relación. Exp:1268/2024.

HE RESUELTO

Primero. Aprobar la constitución de una bolsa de trabajo, con los siguientes aspirantes que han superado el proceso selectivo, para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para la cobertura de las necesidades de contrataciones temporales o nombramientos de funcionarios/as interinos/as de puesto de Psicólogo/a con acreditación sanitaria, conforme se establece en las Bases de la convocatoria, por el siguiente orden que se detalla a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE
1. CASERO MARTÍN, EDUARDO
2. HERNÁNDEZ AVELINO, JENNIFER
3. GARCÍA SÁNCHEZ, MARÍA

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0220

Miércoles, 13 de noviembre de 2024

web:

www.aytonaivalmoral.es

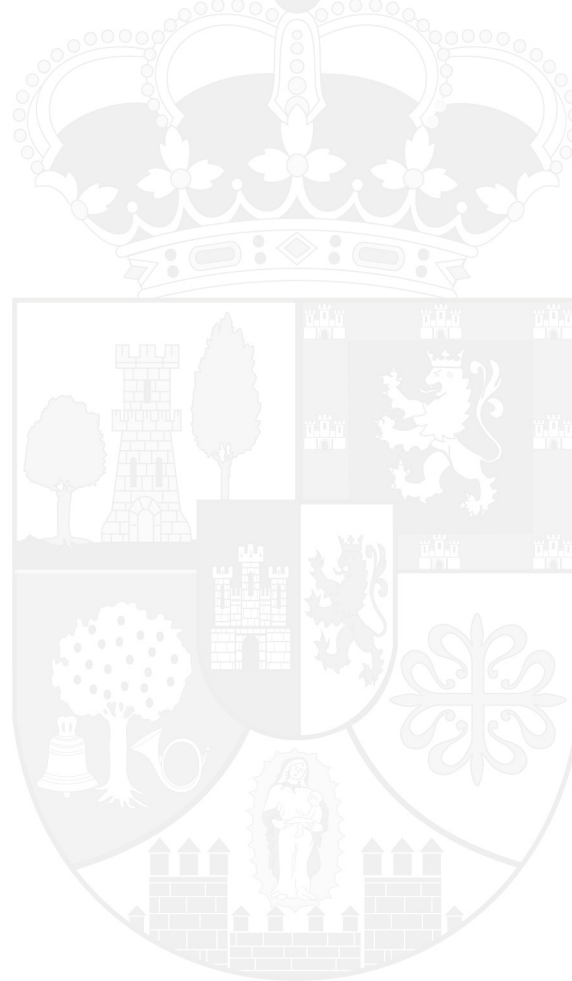
y en el tablón de anuncios de la sede electrónica:

<https://aytonaivalmoral.sedelectronica.es/info.0>

Navalmoral de la Mata, 11 de noviembre de 2024

Enrique Hueso Retamosa

ALCALDE - PRESIDENTE



www.dip-caceres.es
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 24339

CVE: BOP-2024-5817
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>